



96.786.140-5

Santiago, 27 de noviembre de 2003

Señor Christian Nicolai Orellana Subsecretario de Telecomunicaciones PRESENTE	Señor Álvaro Díaz Pérez Subsecretario de Economía PRESENTE
--	---

Atención Sr. Guillermo de la Jara
Ministro de fe

Referencia: Proceso Tarifario 2004-2008.

Asunto: Señala nombres del perito de nuestra designación y de los peritos de común acuerdo propuestos.

De mi consideración,

De conformidad con el artículo 7º del Decreto Supremo Nº 381, de 1998, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Reglamento para las comisiones de peritos constituidas de conformidad al Título V de la Ley Nº 18.168, y el artículo 17 del Decreto Supremo Nº 4, de 2003, de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones, y Economía, dentro del plazo, ponemos en su conocimiento los nombres de las personas designas como peritos por esta concesionaria:

1. Perito designado por Telefónica Móvil de Chile S.A.:
Jorge Niño Trepát
2. Peritos de común acuerdo:
 - a. Hernán Buchi Buc
 - b. Eduardo Aninat
 - c. Juan Andrés Fontaine Talavera
 - d. Jorge Errázuriz Grez

Sin otro particular, lo saluda atentamente,

José Luis Baranda
Telefónica Móvil de Chile S.A.